



## **UN BARCO DE FRUTAS GALARDONADO POR SU ORIGINALIDAD EN EL CONCURSO GASTRONÓMICO**

**Vva. de la Cañada, 13 de jul.-** El Centro Cívico El Molino acogió en la tarde de ayer el tradicional Concurso Gastronómico, organizado por la Concejalía de Mayores y Mujer en el marco de las Fiestas Patronales en honor a Santiago Apóstol. Entre los platos presentados al certamen, cerca de una veintena, primaron los dulces sobre los salados. Tras degustar cada uno de ellos y deliberar, los miembros del jurado, presidido por el alcalde, Luis Partida, decidieron otorgar en la categoría de "Platos dulces" el primer premio a las Torrijas, el segundo al Tiramisú y el tercero a los Crêps de naranja.

El plato denominado Cangrejos del Manzanares en salsa picante fue galardonado con el primer premio en la categoría de "Platos salados". La Ensalada de verano y las Croquetas de bacalao recibieron el segundo y el tercer premio respectivamente. El premio a la receta más original fue, en esta ocasión, para el Barco "La Cañada", un melón relleno de frutas con remos de barquillo. El regidor, acompañado por la concejal de Mayores y Mujer, M<sup>a</sup> del Tránsito Luis Hernández, destacó la preparación y cuidada elaboración de cada plato y animó a los vecinos a seguir participando en la iniciativa.